

## Reflexiones para el diálogo universitario

Es recurrente leer, escuchar en los distintos sectores de la sociedad que la universidad no esta proporcionando el capital humano pertinente, ni aportando ideas en la solución de los ingentes y variados problemas que subsisten en el entorno por falta de coherencia con las nuevas necesidades, requerimientos y exigencias de la sociedad contemporánea.

En ese sentido revisemos algunas opiniones de personas conocedoras de la dinámica universitaria. El ex rector de la UCV Giuseppe Gianetto en boletín AsoVac, capitulo caracas, N° 40, 2001, señala:

"Hemos seguido un desarrollo educacional creado para una sociedad que ha dejado de existir. Los cambios ocurridos en el mundo obligan a repensar nuestra educación. Pareciera que no estamos satisfaciendo las exigencias del país o del mundo. Existe un gran número de profesionales universitarios que no encuentran mercado de trabajo, muchos de los cuales buscan nuevos horizontes fuera del país, provocando de manera alarmante, la cada vez más conocida fuga de cerebros",

Cada año el sistema de educación superior, aporta un número importante de egresados en las diferentes áreas del conocimiento, sin embargo hay una paradoja, sabemos que la sociedad venezolana tiene ingentes problemas de diferentes y variado matices y sin embargo el desempleo de profesionales universitarios es alarmante; sobre este particular, el Dr. Arnaldo Este, en su libro Educación para la dignidad (1995) escribe:

"Falta de pertinencia de los aprendizajes propuestos: los egresados no encuentran empleo en sus especialidades; se presenta el saber independientemente de contenidos reales, el alumno no vincula sus aprendizajes con los procesos sociales o económicos. Poca utilidad de esos aprendizajes para los requerimientos cotidianos de la producción económica, Cultural o para la vida cotidiana y domestica", Si los señalamientos expuestos son pertinentes, cabe Preguntarnos que medidas ha tomado el sistema de educación superior para revertirlos; Sobre este tema la Dra. Carmen García, G. Investigadora del CENDES, en el mismo boletín de AsoVac, señala:

"Es preciso abordar el concepto de transformación universitaria" la cual debe ser pensada en toda su complejidad, considerando la hipercomplejidad de su organización, basada en un conocimiento cada vez mas diferenciado, con sobreabundancia de demandas, todo esto en un contexto que cuestiona los marcos de referencia que habían identificado a la universidad desde la aparición del modelo de universidad moderna del siglo XIX; si bien Venezuela tiene un acervo importante de aspectos positivos del desarrollo que este nivel educativo tuvo en décadas pasadas, es también por otro lado, uno de los pocos países latinoamericanos que no tuvo políticas publicas de educación superior en la década de los noventa, aquella relacionadas con elevar la coherencia al sistema educativo superior como tal."

Estos comentarios sobre la universidad, nos lleva a examinar el comportamiento de la sociedad venezolana durante el pasado siglo xx y el papel que la institucionalidad universitaria, cumplió.

El libro "Venezuela 55 años de política económica" de José Toro Hardy aporta datos que nos ayudan al análisis propuesto por ejemplo, el producto nacional por habitante en 1920 alcanzaba apenas unos 147 dólares (a precio constante al año 1968) (4,30 Bs/US\$). Durante las tres primeras décadas del siglo pasado la expectativa de vida del venezolano, era de 34 años, la salud estaba minada de males endémicos y epidémicos, La población en su mayoría era analfabeta (75%) y vivía en espacios rurales, vías de comunicación inexistentes, educación superior con una matricula aproximada de 500 alumnos,,, posiblemente Venezuela era uno de los países más pobres del continente. ..", Toro Ardí hace un análisis adecuado sobre

lo acontecido a partir de la tercera década del pasado siglo xx, donde eventos suscitados fuera de nuestro territorio, impactaron lo económico, político, ecológico, social de nuestro país: La nacionalización del Petróleo mexicano en 1938, la segunda guerra mundial, el plan marshall, y además, una serie de acontecimientos de orden político religioso en los países árabes; todos ellos relacionados con la industria petrolera, generaron inmensos dividendos y se produjo el impacto económico de mayores dimensiones que país alguno haya tenido, forzando un proceso de desarrollo en todos los ámbitos de la geografía nacional. Los indicadores económicos, financieros demuestran la diferencia significativa entre la Venezuela de 1920 en relación con la de 1989; En materia de obras públicas y construcción en general, se construyeron carreteras, autopistas, puentes, represas hidroeléctricas, urbanizaciones, hospitales, escuelas, liceos, universidades..., en el sector educativo, la educación superior que para el año 1961 era de solo 0,3 venezolanos por cada 100 de quienes podían recibir educación superior, pasó en 1981 a 2 estudiantes por cada 100 habitantes; el número de instituciones de educación superior pasó de 9 en 1960 a 90 en 1981 y el número de estudiantes universitarios, se incrementó en más de 11 veces en ese mismo periodo, es decir, la educación superior se masificó, estas mismas consideraciones sucedieron en la agricultura, en la industria, en las finanzas.

La conclusión de este panorama nos permite hacer varias afirmaciones, i.-las transformaciones en todos los ámbitos fueron, profundas, rápidas y simultáneas; ii.- la carencia de personal calificado era innegable, esta necesidad fue resuelta con inmigraciones de mano de obra calificada de pequeños empresarios especialmente del campo y la construcción, y con formación de profesionales en universidades venezolanas. iii, la educación superior se caracterizó por difundir información importada, a través de la función de docencia, en detrimento de la investigación y extensión, pues las carencias y exigencias de la sociedad para ese momento histórico eran evidentes (salud, carreteras, viviendas, electricidad...). Por consiguiente la escasez de profesionales universitarios para apoyar los planes y programas del Estado, era axiomático, los recién egresados eran incorporados casi de inmediato en puestos de trabajo. Podríamos decir que la universidad de ese tiempo cumplía con los presupuestos mínimos que caracterizan a una institución sostenible, según el proyecto "Nuevo Paradigma":

1. Sintonía entre los aportes de la organización y las necesidades realidades y aspiraciones de su entorno.
2. Pertinencia entre los aportes de la organización y los requerimientos de su entorno.
3. Satisfacción de los actores sociales del entorno.
4. Reconocimiento social, legitimidad política y credibilidad institucional de las organizaciones a su entorno.
5. Apoyo político, institucional y financiero por parte del entorno.

Ese desarrollo drástico, rápido y simultáneo expuesto anteriormente donde la universidad venezolana participó de manera activa y eficiente aportando el capital humano requerido, construyó en ese tiempo la institucionalidad que le permitió cumplir a cabalidad con las exigencias del momento tales como: reglas, formales e informales, valores, creencias, principios, premisas, enfoques, teorías, políticas, planes, estrategias, prioridades, objetivos, normas leyes, etc. y naturalmente la dimensión organizacional que incluye infraestructura, recursos materiales y el conjunto de seres humanos, todo esto, vital para participar en los grandes proyectos que se estaban ejecutando. Ahora bien, era de esperarse que ese crecimiento forzado y anárquico propiciara otros ámbitos, y con ellos, otras carencias y exigencias; así mismo, es ineludible reconocer que en las últimas cuatro décadas, vienen ocurriendo en el mundo, hechos impactantes: La revolución técnico científica que cambia el ámbito de la producción económica, la internacionalización y concentración del capital financiero, la reorganización de los poderes económicos y políticos, cambios relevantes en las reglas de la acumulación del capital,

transformaciones en el orden sociocultural, deterioro continuo y sostenido del ambiente, en fin, esta ocurriendo una conversión global, que promueve mutaciones radicales en los procesos de comunicación e información que han afectado y afectan los procesos naturales de identidades culturales y constituyen, la trama de una nueva situación del mundo. Una reflexión sobre este escenario, sería preguntarnos si las instituciones y/o organizaciones para el desarrollo se han percatado de lo que está sucediendo y si han tomado las medidas apropiadas o si por el contrario lo han soslayado y son ahora más vulnerables; nos encontramos en otro momento histórico y muchas organizaciones están atadas a la institucionalidad construida en la época de bonanza o construida sencillamente en otras circunstancias, que les impide revisarse así mismas, para asumir los cambios que la nueva realidad conlleva, la universidad presumimos que no escapa a esta consideración; Es ecuaníme reconocer, que la ley de universidades de Venezuela, aun vigente, ha sido visionaria en la definición de las líneas maestras que toda institución de educación superior, debe tener con su entorno; él artículo 2, deja claro, la obligación de las universidades de colaborar en la orientación de la vida del país, así como, contribuir doctrinariamente en el esclarecimiento de los problemas nacionales, él artículo 3, responsabiliza a las universidades a tener una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia y para ello debe crear, asimilar y difundir el saber, el artículo 6, se refiere al compromiso de cada universidad de abordar su entorno en la solución de sus problemas, en ese sentido el artículo 2 del reglamento de la ley ordena que la universidades deberán orientar sus programas de formación profesional a la satisfacción de las necesidades del entorno, y en sus actividades de investigación y extensión propender especialmente a la resolución de los problemas de interés regional.

En consecuencia las universidades, tienen ante sí, innumerables responsabilidades, pero al mismo tiempo, dispone del apoyo legal para construir mecanismos dinámicos y continuos que le faciliten ir a tono con los cambios que impone la sociedad.

En la actualidad se ejecutan bastos y variados proyectos de investigación, se desarrollan programas de extensión en varias comunidades del entorno, se presentan permanentemente tesis de grado y de post-grado de interés colectivo; este significativo sistema de producción de conocimiento se presenta aislado, sin continuidad y con incoherencias: en un número substancial de investigaciones los propósitos son mejorar el status académico-económico, pero luego son archivadas; Proyectos de extensión pertinentes, pero desconectados de la academia, es decir, con poca participación de profesores y estudiantes; Tesis de grado y de post-grado de alto contenido intelectual, que están en los anaqueles de la biblioteca; por otro lado, han existido y existen esfuerzos de estudiantes, profesores, núcleos de conocimiento, departamentos, decanatos que han generado y generan ideas, que ejecutaron y ejecutan proyectos con la participación de la comunidad, pero no fueron sostenibles y seguramente los actuales tampoco lo serán ya que la mayoría de ellos dependen de la voluntad de las personas y no corresponde a políticas ni estrategias de la universidad de manera sistemática y permanente.

Es evidente que se dispone de talento, de recursos y conocimientos para generar cambios profundos en el entorno; en consecuencia, se hace inevitable canalizar estas capacidades, construyendo estrategias que permitan la vinculación entre la universidad y la sociedad de manera **ORGÁNICA Y PERMANENTE**.

Igualmente, previo a definir estrategias, deberíamos revisar la institucionalidad dominante, estas incluyen la dimensión institucional, constituida por las normas, reglamentos, cultura, leyes, valores, la manera formal e informal de hacer universidad, y la dimensión organizacional que incluye la infraestructura, el uso del tiempo y de los espacios, así mismo, delimitar el entorno con sus fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, escrutando si estamos cumpliendo el mandato constitucional, si contamos con las condiciones para orientar la vida de la región y colaborar doctrinariamente con el esclarecimiento de sus problemas. Ante

estos retos, es capital reflexionar sobre los planteamientos expuestos y meditar sobre la necesidad de revisar si la UNET es sostenible o si por el contrario es vulnerable, y si es vulnerable, que cambios debemos promover para revertir esa tendencia.

Prof. Hernan Montoya  
Asesor del Consejo Superior